AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OMAIRA MARIA BERMEJO RIVERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.052.746	CONTRATO No.	906-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA-GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Articular la organización, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora observando los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello.	Durante el presente periodo noviembre (Jueves 17 , Viernes 18 y Lunes 21 de Noviembre) en el marco de la estrategia de acompañamiento y seguimiendo a los indicadores se trabaja en la organización y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, allí se revisa y valida los cierres de cada una de las iniciativas que el equipo de profesionales de Justicia y Paz acompaña en el territorio : Andrés finaliza el acompañamiento de la ITC de Fusagasuga: a través de una actividad programada para el viernes 18 Noviembre , Wilfred Tarazona para este mes debe entregar informe final de ITC Venecia , Miguel debe entregar insumos e informe final de ITC de Villanueva . Daneicy finaliza acompañamiento del proceso comunitario Mambrú en Amazonas.
2. Orientar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados los procesos de atención de reintegracion, Justicia y Paz y atención diferencial.	Durante el presente periodo Noviembre se participan en diferentes espacios de fortalecimiento técnico y operativo así: Mesa de apoyo a procesos misionales (03 Noviembre), Formulación indicadores culminados (08 Noviembre) , Formulación indicadores Familia (09 Noviembre) , Comité de apoyo a la Reintegración (09 Noviembre) , Resultados cuidado al cuidado (11 Noviembre), Modificación reporte listados censales (15 Noviembre), Estrategia de acompañamiento al equipo de profesionales (17, 18 y 21 Noviembre), Capacitación PAD (21 Noviembre), Jornada de entrenamiento SNC (24 Noviembre), Socialización tablero de control (25 Noviembre) , Reunión equipo primario (28 Noviembre), Reunión general de equipo (29 Noviembre). Adicionalmente , en el marco de la estrategia de seguimiento los días 17, 18 y 21 de Noviembre con el equipo de profesionales de Justicia y Paz se hace especial énfasis en el cierre de la vigencia 2022 , donde se menciona la importancia de la revisión de los tiempos para evaluación, puestas en ejecución de planes de trabajo, cierres de beneficios formación academica y formación para el trabajo , evitando dejar algún pendiente para el nuevo año. Así mismo se realiza una revisión aleatoria los días 9, 16, 23 y 30 de noviembre con el fin de hacer seguimiento a las atenciones psicosociales realizadas a lo largo del mes , planes de trabajo, acuerdos, terminaciones de FA y FPT y este acorde con los reportes generados en el SIRR. Finalmente se realiza seguimiento a los traslados, la solicitud de atenciones transitorias , a la revisión de los soportes para gestionar en el comité de gestión interna , verificar y subir las actas de terminación de beneficios de F.A Y FPT con sus respectivos soportes)
3. Adelantar el seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	Durante el presente periodo Noviembre se realiza una revisión aleatoria los días (9, 16, 23 y 30 de Noviembre) de estados de PdTS , se verifica esta información con los tiempos definidos por la Entidad para cada Etapa o Fase del PdT de la ruta de Justicia y Paz se encuentran dentro de los tiempos establecidos tanto para evaluación como para puestas en ejecución. Para este periodo se identifica que 10 planes de trabajo deben ser puestos en ejecución y 18 planes de trabajo deben ser evaluados a mas tardar el 30 de Noviembre/2022. Durante los diferentes encuentros con el equipo se viene fortaleciendo en la importancia cumplir con lod tiempos establecidos para el cierre de la vigencia. Adicionalmente los días (25 y 26 Noviembre) se realiza revisión y retroalimentación de los informes de honorarios de cada uno de los profesionales.
4. Efectuar las gestiones y el seguimiento de las estrategias que permitan la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el presente periodo Noviembre se realiza consulta y revisión con el equipo de profesionales acerca de Jornadas de subjetivación programadas por la UARIV para trabajar con temas de convivencia, construcción de paz , sin embargo, aunque se presentó una citación la Unidad de víctimas la canceló para el año 2023.
5. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el presente periodo Noviembre en el marco de la estrategia de seguimiento y acompañamiento del equipo de Justicia y Paz los días 17, 18, y 21 de Noviembre se valida y revisa de manera aleatoria el registro de la información (asistencias psicosocial, seguimiento a acuerdos, validación de asistencias y planillas de F.A Y FPT) ; la cual se toma de la base enviada por la técnico administrativo 11 de digitación planillas F.A Y FPT del mes de Octubre) y en psicosocial de la base de acuerdos y minitablero en el SIRR de los profesionales que acompañan la ruta de Reintegración Especial y GAD relacionada con la población objeto de atención, las actividades de las acciones que acompañan en el territorio conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la entidad de forma oportuna , confiable y veraz.
6.Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el presente periodo Noviembre se realizan revisiones aleatorias de sistencias del Sena Virtual (21 Noviembre) y los días (1, 8, 15, 22 y 29 de Noviembre) revisión de la base atención psicosocial semanal para garantizar la veracidad y oportunidad de la información consignada en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR, referente al acompañamiento de la población asignada a cada uno de los PR II, generando las alertas y observaciones correspondientes con el fin de ejecutar las correcciones de las mismas, así mismo, se dan las instrucciones frente a la importancia de hacer presencia en los territorios con acciones de corresponsabilidad , y participación en los diferentes escenarios locales de participación, relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OMAIRA MARIA BERMEJO RIVERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.052.746	CONTRATO No.	906-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA-GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

7.Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el presente periodo Noviembre el día del espacio de seguimiento al equipo (17, 18 y 21 de Noviembre) se solicita fidelizar, monitorear y garantizar que la población vinculada en los procesos de formación para el trabajo y formación académica asista y termine cada uno de los procesos a los cuales se encuentra vinculado y también para dar cumplimiento a los indicadores establecidos en el PAI para este 2022 , así como en la culminación exitosa de cada una de las formaciones por parte de los participantes vinculados a las diferentes ofertas. De igual manera , se realiza seguimiento al indicador de familia donde se genera un balance de las atenciones a los grupos familiares de cada una de las rutas (Reintegración y Reincorporación) para el cumplimiento de los indicadores.
8. Orientar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización.	Durante el presente periodo Noviembre se realiza reunión de acompañamiento (17, 18 y 21 de Noviembre) donde se da un especial énfasis en garantizar que cada uno de los procesos que se acompañan se cierren de manera oportuna dentro de los lineamientos dados por nivel central en el memorando MEM22-014247_20221024 (25 Octubre/2022) .
9. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial en el seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	Durante el presente periodo Noviembre (17, 18 y 21 de Noviembre) en el marco de la reunión de seguimiento misional se revisa los avances de las terminaciones y culminaciones de beneficios de F.A Y FPT para el presente bimestre (Noviembre-Diciembre) Para este bimestre se registran 7 Cierres de beneficios de F.A y 3 de FPT donde se tiene en cuenta el agotamiento de tiempo máximo, agotamiento de opciones, terminación por retiro voluntario de la ruta de reintegración especial. Adicionalmente , se realiza postulación de (1) PPR.E para culminación 15-00874 .
10.Apoyar al coordinador del Grupo territorial en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial.	Durante el presente periodo Noviembre en coordinación con el equipo asesor se trabaja los días (28 Noviembre) en reunión de equipo primario , (09 Noviembre) Comité de Gestión interna, (25 Noviembre) Socialización tablero de control .
11.Apoyar la implementación del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	Durante el presente periodo Noviembre se mantiene el contacto y articulación con facilitadora de reincorporación sobre aspectos a tener en cuenta en los procesos de atención de reincorporación que acompañan profesionales de la ruta de Justicia y Paz , para el cumplimiento de las metas. Para este mes de genera novedad de Carlos Espitia al cual se da repuesta el 17 Noviembre/2022.
12.Generar acciones de seguimiento para la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	Durante el presente periodo Noviembre se realiza seguimiento a cada uno de los traslados entrantes y salientes (9) generados en el y para el GT Cundinamarca Boyacá con el objetivo que cumplan con los criterios, requerimientos mínimos del procedimiento y que las atenciones sean generadas dentro de los tiempos establecidos para evitar afectaciones en los apoyos económicos de los participantes.
13.Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Durante el presente periodo Noviembre se realiza revisión de informes de avance por demanda (18) solicitados por articulación territorial, para dar cumplimiento a requerimiento de la Subdirección de gestión legal ; también se realiza la revisión y retroalimentación de los (7) informes de honorarios del equipo de Justicia y Paz los días (24 y 25 de Noviembre) ; de igual manera se realiza matriz de honorarios de cada profesional ; adicionalmente se realiza radicación del informe mensual de honorarios (28 Noviembre). Finalmente se genera informe de actividades de transición de Febrero a Noviembre 2022.
14.Consolidar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el presente periodo Noviembre se realiza una revisión aleatoria a la base de desembolsos (19 Noviembre) a los participantes con el fin de identificar novedades que deban ser reportadas en términos de afectación a la población. No hay ningún hallazgo relevante para notificar.
15.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Durante el presente mes de Noviembre del 2022, se da cumplimiento a cada una de las obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas, se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley.

OMAIRA MARIA BERMEJO RIVERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 30 Noviembre de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"